



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00338732-UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta elevada por Secretaría Académica para conformar los Comités Evaluadores del Ciclo Inicial para evaluación de desempeño docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 6/08 en su Artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar dos Comités Evaluadores del Ciclo Inicial, ya que el número de docentes que se deben evaluar superan lo establecido en la OHCS 6/08.

Que luego de evaluar los currículos de los/as docentes y certificaciones de los/as estudiantes, se considera pertinente la propuesta presentada.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Primer Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/os Profesoras/es cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2023 y hasta el 31/10/2024, de la siguiente manera:

	Facultad de Psicología	Facultad de Psicología	UNC	Otras Unidades Académicas	Estudiantes
Tit.	Leticia Olga Minhot	Griselda Patricia del Valle Cardozo	Martín S. Tapia Kwiecien (Facultad de Lenguas)	Elena Mercedes Zubieta (Universidad de Buenos Aires)	Rocío Magdalena Torres

1° S	Ana Eugenia Faas	Raúl Alberto Montenegro	Darío César Arbelo (Facultad de Ciencias Médicas)	Adrián Eduardo Chirre (Universidad Nacional de Tucumán)	María Laura Bertschi
2° S	Silvina Buffa	Pablo Diego Muñoz	Oscar Alfredo Villegas (Facultad de Ciencias Médicas)	Silvia Roxana López de Martín (Universidad Nacional de Tucumán)	Luz María Becerra Diez del Valle

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.